



VALPARAISO, 8 de junio de 2016.

OFICIO N°64/2016

La **COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ACTUACION DE LOS ORGANISMOS PUBLICOS EN EL PROCESO DE EVALUACION AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO CARDONES-POLPAICO, ASI COMO DEL PROYECTO DE GENERACION DOÑA ALICIA, DE CURACAUTIN**, acordó, en sesión celebrada el día de hoy, solicitar prórroga del plazo conferido para el cumplimiento de su mandato, por sesenta días, contados desde la fecha de expiración, esto es desde el 25 julio próximo.

Hago presente que el plazo de su mandato se encuentra vigente, ya que como se señala vence el 25 de julio próximo, y que la Comisión no ha solicitado prórrogas con anterioridad.

Dios guarde a US.,



MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión.

A LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS